



## RESOLUCIÓN EJECUTIVA REGIONAL

N° 973 -2018-GR-JUNÍN/GR

Huancayo, 20 JUL 2018

EL GOBERNADOR DEL GOBIERNO REGIONAL JUNÍN.

VISTO:

La Resolución Ejecutiva Regional N° 970-2018-GR-JUNÍN/GR, de fecha 19 de Julio de 2018, y;

CONSIDERANDO:

Que, mediante Resolución Ejecutiva Regional N° 970-2018-GR-JUNÍN/GR, de fecha 19 de Julio de 2018, se **DIO POR CONCLUIDA** la **DESIGNACION** del **Mg. Médico Veterinario – Zootecnista JUAN CARLOS PALACIOS QUINTANA**, en el cargo de Confianza de Director de Competitividad Agraria, de la Dirección Regional de Agricultura del Gobierno Regional de Junín

Que, el artículo 12° del Decreto Supremo N° 005-90-PCM, Reglamento de la Ley de la Carrera Administrativa señala que **“La confianza para los funcionarios no es calificativo del cargo sino atribuible a la persona por designar, tomando en consideración su idoneidad basada en su versación o experiencia para desempeñar las funciones del respectivo cargo”**;

Que, de acuerdo al artículo 77° del Decreto Supremo N° 005-90-PCM Reglamento de la Ley de la Carrera Administrativa y de Remuneraciones del Sector Público, preceptúa las condiciones para la designación de los funcionarios en cargos de confianza en las diferentes reparticiones de la Administración Pública;

Que, el inciso c) del artículo 21° de la Ley N° 27867, Ley Orgánica de Gobiernos Regionales, señala que el Presidente Regional tiene la atribución de **“Designar y cesar al Gerente General Regional y a los Gerentes Regionales, así como nombrar y cesar a los funcionarios de confianza”**;

Que, con la finalidad de garantizar el normal desarrollo de las actividades del Gobierno Regional Junín, resulta necesario **DESIGNAR**, al Director de Competitividad Agraria, de la Dirección Regional de Agricultura del Gobierno Regional de Junín.

SG - GRJ	
DOC. N°	2784069
EXP. N°	1283900





En uso de las facultades y atribuciones conferidas por el literal d) del Artículo 21° de la Ley Orgánica de Gobiernos Regionales, Ley N° 27867 y sus modificatorias;

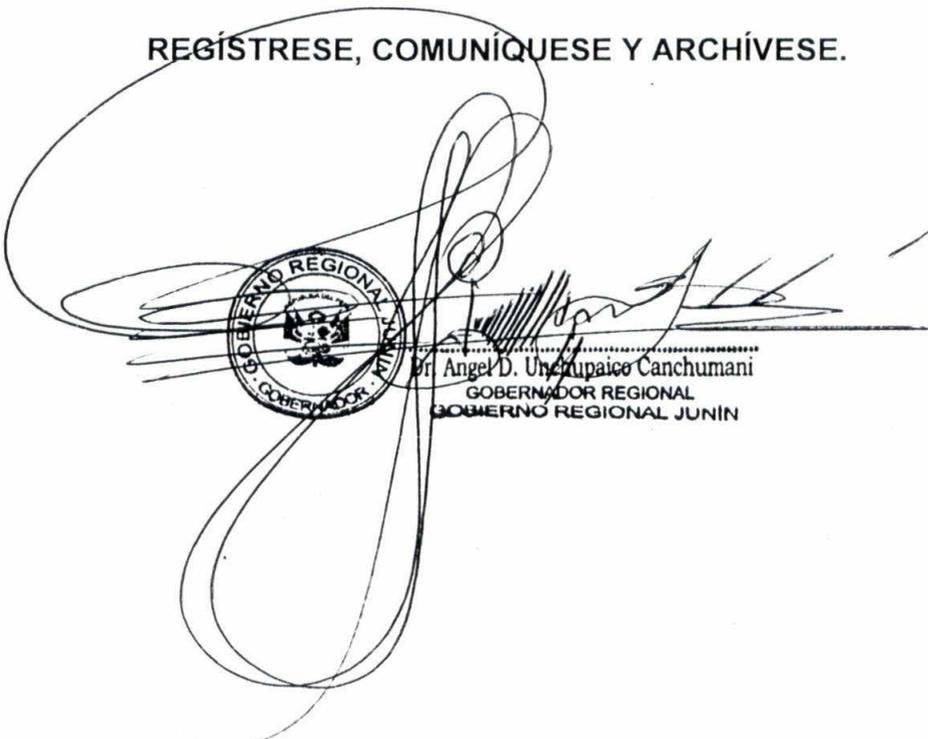
**SE RESUELVE:**

**ARTÍCULO PRIMERO.- DESIGNAR** a partir de la fecha, al **Médico Veterinario JOHAN BRAULIO SOLORIZANO RICRA**, en el cargo de Confianza de Director de Competitividad Agraria, de la Dirección Regional de Agricultura del Gobierno Regional de Junín, nivel remunerativo F4.

**ARTÍCULO SEGUNDO.- DEJAR**, sin efecto a partir de la fecha todas las Resoluciones que se opongan a la presente.

**ARTÍCULO TERCERO.- TRANSCRIBIR**, la presente resolución a los órganos internos del Gobierno Regional Junín y al interesado.

**REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.**



Dr. Angel D. Uchurupaco Canchumani  
GOBERNADOR REGIONAL  
GOBIERNO REGIONAL JUNIN

GOBIERNO REGIONAL JUNÍN  
Lo que transcribo a Ud. para su conocimiento y fines pertinentes

HYO.

20 JUL. 2018

Abog. A. Antonieta Vidalon Robles  
SECRETARÍA GENERAL